

Proyecto Ombudsman Empresarial de México

El Ombudsman Empresarial de México no sólo es el primero en su sector, sino que, hasta ahora, es el único.

¿Qué significa la figura del Ombudsman?

Teóricamente su destino es ser un contrapeso social al poder. En el caso de México, Puede significar mucho, a nivel nacional e, incluso, internacional.

Su Fortaleza es la legitimidad y el respaldo de sus representados. Ambas cosas son un trabajo que hay que hacer todos los días. ¿Cómo?

1. Legitimarlo como un interlocutor válido entre sus representados, los micro, pequeños y medianos empresarios, y la autoridad civil, los actores políticos y las organizaciones sociales. Para ello hay que armar una estrategia.
2. Ante los empresarios que representa: mantener la presencia, participando en sus reuniones, en sus gestiones ante la autoridad, apoyándolos e, incluso, representándolos, cuando ellos así lo decidan.
3. Ante las autoridades: En el caso de la actual Jefa Delegacional de Iztapalapa, Lic. Clara Brugada, da la impresión que los empresarios son un sector que le interesan poco, aunque ha mostrado respeto y aprecio por el Ombudsman. Si ello es así, una posibilidad es que el Ombudsman se constituya en vocero de los empresarios para tratar sus asuntos ante ella.
4. Ante el Gobierno del Distrito Federal, es necesario buscar la forma de que tenga presencia en esa instancia.
5. Ante el Gobierno Federal, ya se participa en la Subcomisión de Educación en Derechos Humanos de la SEGOB. El Proyecto Nacional de Educación en Derechos Humanos puede ser una oportunidad de participar más en esa instancia.
6. La relación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos es buena. Toman en cuenta al Ombudsman Empresarial con alguna información. Falta llevar la colaboración a otras actividades de derechos humanos. La convocatoria debe venir de la Comisión ¿Cómo propiciarla?
7. Con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal existe, incluso, el Convenio Marco de Colaboración. Habrá que hacerlo realmente efectivo. La Comisión debería ofrecer propuestas.
8. Con los empresarios. En cuanto a la AEI, respaldar las iniciativas del Presidente, Lic José de Jesús Juárez en beneficio de los agremiados.
9. Con los organismos empresariales nacionales, como Canacintra y Coparmex, responder a sus convocatorias. En cuanto al Presidente de Coparmex, Lic. Gutierrez Candiani, sus reflexiones sobre temas actuales de la realidad del país son interesantes. Al expresarle el Ombudsman Empresarial su punto de vista, lo mantiene en comunicación con él y hay

- que hacerle siempre la pregunta ¿Qué hay que hacer para llevarlo a la práctica?
10. En cuanto a los políticos, hay que aprovechar la apertura y disposición del Dip. Di Costanzo para expresarle los puntos de vista y propuestas de las MPyMEs y procurar que a través de él lleguen a otros legisladores.
 11. Con los medios de comunicación el trabajo de posicionamiento está por hacerse. Los reporteros siempre andan en busca de la noticia. En la medida que el Ombudsman sea noticia llamará la atención de ellos. Hay que buscar la manera de ser noticia.

Metas

A largo plazo: Dar a conocer, legitimar y posicionar al Ombudsman Empresarial, de tal manera que sea un referente necesario para los sectores gubernamentales, políticos, empresariales y sociales, en los asuntos relacionados con las micro, pequeñas y medianas empresas,

A mediano plazo, diciembre de 2011:

Que el Ombudsman Empresarial esté participando en dos o tres actividades significativas en los tres niveles de gobierno, delegacional, Distrito Federal y Gobierno Federal.

Que el Ombudsman Empresarial esté participando en dos o tres actividades significativas tanto en la AEI, como en organismos empresariales como Canacintra y Coparmex.

Que el Ombudsman Empresarial participe en una o dos actividades permanentes y significativas en la CNDH y en la CDHDF.

Que el Ombudsman Empresarial sea tomado en cuenta por distintos medios de comunicación en temas relacionados con las micro, pequeñas y medianas empresas.

A corto plazo, diciembre de 2010:

Que el Ombudsman empresarial logre la formación del Comité de Fomento Económico de la Delegación Iztapalapa.

Que el Ombudsman Empresarial ya emiece a participar en reuniones del Gobierno del Distrito Federal con empresarios.

Que el Ombudsman Empresarial participe activamente en la Consulta Nacional de Educación en Derechos Humanos, impulsada por la Subcomisión de Educación en Derechos Humanos de la SEGOB.